FORMATO 13A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS NATURALES)

Yopal, 29 de mayo de 2025

Señores
MUNICIPIO DE TAURAMENA
Tauramena

REFERENCIA: Proceso de Contratación No SAMT-SI-001 -2025

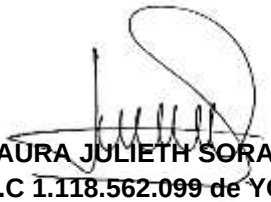
Objeto: REALIZAR LA CONFORMACION DE LA VIA TERCIARIA DE LA VEREDA GUIRA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estimados señores:

LAURA JULIETH SORA MESSA Y DIANA CAROLINA RAMIREZ LIZARAZO identificados con C.C. 1.118.562.099 y C.C. 1.049.372.666, declaramos bajo la gravedad del juramento que el establecimiento de comercio LAURA JULIETH SORA MESSA se encuentra clasificado como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en Yopal, a los 29 días del mes de mayo del 2025.



LAURA JULIETH SORA MESSA
C.C 1.118.562.099 de YOPAL



DIANA CAROLINA RAMIREZ LIZARAZO
C.C. 1.049.372.666 de Boavita